

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE UNIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 42.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

ALICANTE, JUEVES 15 DE MAYO DE 1884

Número 4.801

SECCION DE RECLAMOS.

UN SIGNO DEL TIEMPO.

Nos escriben de uno de nuestros más importantes puertos de mar, lo siguiente:

Todo el mundo sabe, que es un uso tradicional entre nuestros marineros, cuando se embarcan para un viaje largo, de llevar consigo objetos bendecidos u otros talismanes que ellos llevan siempre encima, y que deben preservarles contra las desgracias, enfermedades, accidentes, etc. Ahora bien, desde hace un cierto tiempo hemos tenido muchas veces la ocasión de atestiguar, que, además de esos talismanes, todos nuestros bravos marinos llevan un objeto que se ha hecho rápidamente popular. Es una caja que lleva una cruz blanca en fondo encarnado, y el sello del Estado francés, y conteniendo Píldoras Suizas. Se debería también recomendarlas en nuestras aldeas. Esas Píldoras Suizas purificando la sangre, son eficaces contra la mayor parte de las enfermedades, y sería muy prudente tomar de cuando en cuando como medio preventivo. Desde el momento que se siente que el cuerpo tiene necesidad de ser purificado, a la menor indisposición, se debería tomar algunas de esas píldoras. Con un gasto de una peseta y cincuenta cts. una familia tendría de este modo, para 1 ó 2 meses un remedio a su disposición, y que le sería muchas veces muy útil.

ARTÍCULOS SALCHICHEROS.

Salchichon Vich, 1.ª calidad 22 reales kilo.
Génova id. 1.ª id. 22 id.
Francés de 1.ª id. 22 id.
Hay 15 clases de salchichonas y todas se garantizan de inmejorable calidad y precios equitativos.
Tecino extremeño gordo, 8 reales kilo.
Id. enterado magro, 9 id.
Mantecas de cerdo, blancas frescas refinadas de 1.ª calidad a 8 reales kilo.
Jamones extremeños, gallegos, de Vigo y país, a precios sumamente económicos.
Garbanzos finísimos de Fuente-Sauco a precios muy convenientes por ser en su mayor parte de nuestras cosechas. Serafin Sánchez (Los

choriceros) princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.
De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

También carga para Cebú, ó Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso a Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas a las familias, a los empleados del gobierno y a las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo a precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Pass hermanos y Compañía.

CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir a precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone a la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación a vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien l'abre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, a precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria D.ª Anacion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

La Emulsion de Scott anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

UN DISCURSO IMPORTANTE.

(Continuacion.)

Esta conducta del partido liberal os dará la norma de lo que nos proponemos hacer el día que se reúnan las Cortes. Los hechos concretos que hayamos de realizar, la conducta que hayamos de seguir, los procedimientos que hayamos de emplear para llegar a la realización de nuestros ideales, no puedo

dejar de anunciarlos: sería en mí una imperdonable arrogancia y una falta absoluta de prevision. Eso no depende de mí solo; yo tomaré una parte pequeña y modesta en las deliberaciones del partido antes de que se reúnan las Cortes, y allí se resolverá lo que ha de hacerse. Por ahora solo puedo ofrecer una garantía de mis patrióticos propósitos, y para ello no necesito más que recordaros mi historia, que todos conocéis, porque aquí tuve mi única política, a vuestro lado he pasado por todas las vicisitudes de la prospera como de la adversa fortuna, y no pienso, viva poco ó mucho, no pienso, dentro ni fuera del Parlamento aceptar otra representación que la del distrito de Ocaña. (Prolongados aplausos.)

Yo soy de aquellos que han simbolizado en la monarquía constitucional de D. Alfonso XII el porvenir de libertad y de la prosperidad de la patria. Y como he simbolizado esos dos altísimos ideales en la monarquía liberal de D. Alfonso XII, todo lo que pueda contribuir a debilitar ante la opinion la fuerza de la monarquía constitucional y la pureza del sistema representativo, lo considero como un crimen político, y lucharé con todas mis fuerzas contra el que se empeñe en estrullar el país en escollos y en lanzarle en aventuras cuyos efectos estamos ya tocando. Todo aquello que pueda comprometer el orden social (y tened presente que lo comprometen las provocaciones insensatas a la revolucion, porque a la revolucion no se la vence yendo con arrogancia a buscarla, sino que se la desarma demostrando a la opinion la razon de los que apelan a las vias de fuerza); todo lo que sea salir de los caminos legales tendrá mi oposicion. Dos años de una libertad como no se ha disfrutado nunca y de un orden inalterable os atestiguan que no soy capaz de separarme de estas ideas. A mí no me han arregrado los excesos de la libertad; me he convencido de que por grandes que sean los males que cause, son mayores, mucho mayores los que ocasiona el comprometerla inconscientemente cerrando las vias legales bajo el pretexto de precauciones siempre inútiles. (Aplausos.)

Ya tenéis, pues, indicados, señores, sea tan someramente como se puede hacer en una reunion de esta clase, cuales son mis propósitos al ejercer en el nuevo Parlamento los poderes que os acabais de honrarme.

Como uno de los medios para llegar a la recta práctica del sistema representativo, considere el más urgente de todos el que nos ocupemos del censo electoral. La mitad de los males que se atribuyen a la corrupcion electoral se deben al abandono del censo. La mitad del cuerpo electoral está excluido de las listas, que en 1875, a raíz de la restauracion, en un período anormal, se formaron al arbitrio del Gobierno que entonces dominaba.

Se nos dirá que nosotros tenemos una gran responsabilidad en que las cosas continúen de este modo. No lo niego: hemos pasado por el poder y no hemos tratado de hacer que el censo electoral sea una verdad; pero tenemos una disculpa que nadie que tenga buen sentido puede desconocer.

El partido liberal ha abandonado el censo, el partido liberal se ha ocupado poco de la rectificacion de las listas, porque no podía figurarse que una ley electoral tan imperfecta como la que rige pudiera servir para unas nuevas elecciones; porque creía que tendría tiempo para hacer una nueva ley electoral que tenía preparada, y que las Cortes cuya mision ha concluido prematuramente en Enero último tendrían también tiempo de discutir y de votarla. El partido liberal no podía figurarse que una mayoría, a la cual recuerdo con orgullo haber pertenecido, que una mayoría la más compacta que ha existido en este país, que una mayoría que daba batallas tan gloriosas como las que dió manteniendo la primera de las prerogativas de la corona, la de disolver y convocar libremente las Cortes, que una mayoría que demostraba que era digna de seguir ayudando a regir los destinos del país, había de morir al día siguiente de la más gloriosa de sus campañas.

Aquellos 221 votos, ¿que significaban? Que al aceptar la teoría acerca de la soberanía nacional y del sufragio universal, que tuvo el honor de sostener en nombre de mi partido, quería mantener la libre prerogativa de la corona para disolver y reunir Cortes en la forma que está consignada en la Constitución vigente, y enfrente de la teoría de la soberanía nacional permanentemente ejercida por medio del sufragio universal, tal como lo estableció la Constitución de 1869, que tiene, como consecuencia indeclinable, la limitacion de esa misma prerogativa. Aquellos 221 que unidos votaron para caer vivieron tranquilos, creyendo que si grande era su deseo de purificar el censo electoral, era una perturbacion inútil el intentar, puesto que había de llegar el día de reformar la ley electoral y ampliar el sufragio.

(Se continuará.)

También se ha discutido, señores Diputados, un proyecto de ley que está sobre la mesa, que irá a las secciones, que se nombrará comision, que esta dará su dictamen y que lo discutirá quien lo discuta. También se ha discutido esta tarde para hacerme cargos, para decirme que he dicho al Ejército que iba a aumentar los sueldos, y ahí queda eso, para que quien no lo haga tenga esa responsabilidad.

¡Ah, Sr. Daban! Acaso el que venga a ocupar este sitio despues de mí me deba inmensa gratitud por haber resuelto la cuestion, cualquiera que sea lo que S. S. crea respecto a los céntimos, al rancho y a los sargentos reenganchados. Esas cuestiones son para tratadas, como S. S. lo hace muy acertadamente, en las Juntas a que con gran honra voya y del Ejército pertenece S. S., por lo en el Congreso de los Diputados.

Yo sostengo, y no diré más sobre este proyecto, que he procurado una nivelacion equitativa de los sueldos en el aumento para quitar muchas gratificaciones y muchos abusos que había dentro de estas gratificaciones, dejando los sueldos con una verdadera igualdad para todos los empleos en cuanto es posible, y he procurado que el aumento que haya de tener el presupuesto por el de estos sueldos sea el más reducido posible, y tanto en lo que se beneficia por gratificaciones como por las reformas introducidas, juzguéis S. S. y cada uno como

trar, aunque S. S. se empeñe, porque no entro. De eso tengo absoluta voluntad, y como nadie tiene derecho a sacarme de ese terreno, nadie me sacará.

Señores, yo no he sabido reformar los cuerpos de Ingenieros y Artillería, y he cometido el inmenso pecado de creerme autorizado para reformarlos sin oír a la Junta consultiva de Artillería e Ingenieros. No se cuantos pecados me ha atribuido Sr. Daban, y a ellos respondo yo sencillamente cuando S. S. pase de ese sitio a este que hoy ocupo, ¡y ojalá sea mañana! S. S. en la organizacion del Ministerio de la Guerra, en las dificultades que allí pueda encontrar, recuerde lo que ha dicho esta tarde y póngase a pedir muchos pareceres y verá las reformas que lleva a cabo. (Risas.)

Otro cargo que me hace el Sr. Daban: «Has reformado el cuerpo de Artillería, y no has sido consecuente con sus antecedentes; asistes a la Junta consultiva de Artillería y defiendes la solucion de la cuestion de los sargentos, y sin embargo no la has resuelto». Pues qué, Sr. Daban, ¿he hecho poco en tres meses que llevo en este puesto para ocuparme hasta de los más pequeños detalles, cuando esa cuestion, que no es tan fácil de resolver, como sabe S. S., la tengo resuelta en mente? Pero no he tenido tiempo de llevarla a cabo, y no digo como la he resuelto para que no diga S. S. que lo dejo ahí para otro, y me haga ese cargo también. (Risas.)

Y como yo no tengo otro propósito, ni he tenido otra intencion, ni me he propuesto otra cosa que esto respecto a la organizacion del Ejército, voy a contestar ahora lo más someramente que me sea posible, para no molestar demasiado al Congreso, a las supuestas infracciones de ley que me ha atribuido el señor Diputado.

Dice el Sr. Daban que yo he infringido las leyes; pues bien, señores: no he podido infringir más que la ley constitutiva, la ley fijando las fuerzas del Ejército, ó lo de presupuestos. ¿Se puede ocultar al Congreso ni al Sr. Daban que la ley constitutiva del Ejército es una ley puramente reglamentaria, y que en todo aquello que esta ley exija transformacion ó organizacion por otras leyes, todo lo mara taxativamente? El Sr. Daban sabe que hay un artículo en el cual se fijan todos estos casos; el artículo 13 dice: una ley de reemplazo establecerá tal cosa, una ley de recompensas tal otra, otra ley de justicia, otra de código, etc.; pero no puede decir ni dice la ley que los demás artículos, que no son más que la confirmacion del estado en que se encontraba el Ejército organizado el día que se promulgó la ley, fueran preceptos que ligaban a los Ministros para no poder variar la organizacion de este Ejército. Y prueba de ello que hay en la ley un artículo 26 que dice: «La organizacion del Ejército, en cuanto no afecte al presupuesto ni al reemplazo, pertenece al Rey y a su Gobierno responsable.»

INAUGURACION

DEL FERRO-CARRIL DE ALICANTE A MURCIA.

III.

Continuemos nuestra interrumpida crónica.

A las conmovedoras escenas de que fuimos testigos en el claustro del Colegio de Santo Domingo, siguieron otras no menos tiernas y entusiastas.

No bien los convidados al banquete, cuyos pormenores describimos ayer, llegaron á la estacion del ferro-carril de Orihuela, ocuparon los coches dispuestos para recorrer la línea y ser trasladados á Alicante. Pocos momentos después, el silbido de la locomotora anunciaba la partida del tren, resonando en el espacio un viva al Rey, que se confundió con los acentos de la música que tocaba la Marcha Real.

El tren, pues, partió de Orihuela entre las explosiones del general entusiasmo, y bien pronto el cerro de Callosa ocultó á nuestra vista la Ciudad del Segura, para conducirnos al pueblo de aquel nombre que se asienta á la falda de este monte, entre exuberantes vegetaciones. Esta villa, enaltecida con el dictado de *Fidelísima* que le concedió Fernando, VII, cuenta 4796 habitantes, tiene 774 edificios y es patria de D. Francisco Rodríguez, distinguido publicista del siglo xviii.

La estacion de Callosa de Segura aparecia adornada con gallardetes y banderas, agrupándose á sus alrededores un inmenso gentío, ávido de manifestar su amor y veneracion al Soberano de España, en cuyo Reinado se realizan las más gigantescas empresas. Los vivas al Rey, al Jefe del Gobierno y al señor Obispo de esta Diócesis, fueron repetidos por las muchedumbres, cuyo entusiasmo se enervorizaba con los acentos de la Marcha Real con que era saludado el Sr. Cánovas del Castillo.

Otra vez nos sorprendió el silbido de la locomotora; y puesto el tren en marcha bien, pronto nos condujo á Albaterra, villa de 3582 habitantes, de origen árabe, que se levanta en una llanura y es madre de D. Ignacio Gutierrez y Polop, autor de varias obras publicadas en el siglo xviii.

Una inmensa multitud, apiñada

en la estacion de este pueblo que lucia un arco revestido de follaje, victoreó tambien al Monarca y á los personajes indicados anteriormente.

El Jefe del Gobierno fué despedido por los acentos de la Marcha Real; y al recorrer la línea para dirigirnos á Almoradí, atravesamos un arco de mirto y flores levantado en el camino de Catral, cuya via estaba invadida por grupos de gentes victoreando al Monarca.

La locomotora nos condujo velozmente á la estacion de Almoradí. Esta otra villa, de origen Romano, cuenta 1922 habitantes y 389 edificios, habiendo nacido en ella el que fué nuestro respetable amigo D. Tomás Capdepon, pundonorosa militar, Diputado á Cortes, Senador del Reino en varias legislaturas.

Esbeltos arcos de follaje facilitaban el paso á la estacion de este pueblo, leyéndose en el centro de la parte superior dos inscripciones que decian:

HAGA EL PROGRESO

LA FELICIDAD DEL PAIS.

A LA COMPANIA CONSTRUCTORA:

A LOS MINISTROS DE SS. MM.

Músicas, vivas y aclamaciones: hé ahí la ovacion que tributaron al Rey, al Sr. Cánovas y al señor Obispo las numerosas gentes de todas clases y condiciones que vimos en la estacion de Almoradí, engalanada con banderas y gallardetes.

Benijofar, Rojales y Formentera, son los pueblos á cuya estacion nos condujo la locomotora: el primero, de origen árabe, tiene un vecindario de 618 habitantes y cuenta 130 edificios; el segundo es una villa, cuya antigüedad se remonta igualmente al tiempo de los árabes, registrando hoy unos 336 edificios, y Formentera es un lugar de 976 habitantes y 80 casas, que guarda en su iglesia los restos humanos del Muy Ilustre Sr. D. Carlos Perez de Sarrió, Marqués de Argorfa, y hombre de gran ilustracion, cuya memoria no hemos olvidado por los recuerdos que dejó á Alicante en sus cláusulas testamentarias.

La estacion de los tres pueblos que acabamos de indicar, apareció adornada con vistosos trofeos, y en ella recibieron los ilustres viajeros las manifestaciones de apre-

cio y simpatia que les prodigaron casi todos los vecinos allí reunidos con una música que ejecutó la marcha Real,

En el trayecto que media desde esta estacion y la de Torrevieja, descarriló el tren, sin producir consecuencias desagradables. Al apercibirse de este accidente los pueblos circunvecinos, enviaron carruajes para que los ocuparan los viajeros; pero no lo efectuaron, porque al punto vino de Torrevieja una locomotora con dos wagones que los condujo á Torrevieja, cuya estacion lucia un soberbio arco triunfal, leyéndose en su centro una inscripcion que decia asi:

¡VIVA ALFONSO XII!

A los lados de esta inscripcion, aparecian otras que á la letra copiamos:

AL EXMO. SEÑOR

MINISTRO DE FOMENTO.

AL EXCMO. SEÑOR

CONDE DE VIAMANUEL.

Torrevieja, villa de 7378 habitantes y 1502 edificios, es puerto de mar y tiene en su plaza comercial agentes consulares de varias Naciones. Es uno de los pueblos mas importantes de nuestra provincia por sus celebradas salinas, siendo la cortesania el mas bello distintivo de sus hijos. Por eso al llegar el tren á la estacion, estos obsequiaron á los viajeros con un espléndido refresco, en el que se sirvieron profusamente dulces, pastas y licores, siendo objeto de las mas delicadas atenciones.

Los vivas al Rey, al señor Cánovas y al Prelado diocesano, fueron repetidos por las muchedumbres que invadian la estacion del ferro-carril y sus avenidas; la música dejó oír de nuevo la Marcha Real; silbó la locomotora y por la accion de esta, abandonamos á Torrevieja, para volver al tren que dejamos descarrilado y que puso en condiciones de marcha la actividad del señor Marqués de Loring y la inteligencia facultativa de su apreciable hijo el Sr. D. Jorge Loring, auxiliado por los Ingenieros de la via.

Merced, pues, á tan inteligentes auxiliares, pronto recorrimos el ramal del ferro carril de Albaterra á Torrevieja. Entrando de nuevo en el trayecto de Alicante á Mur-

cia, llegamos á la estacion de Crevillente. Esta villa fundada por los romanos, se encuentra á la falda del monte *Alcandia*: cuenta 2882 habitantes y 1095 edificios, y es patria del eminente escritor D. Antonio Guillem y de D. Cayetano Manchon Cascales, hombre de mucha ilustracion y dotado de gran caridad, virtud que ejerció en Alicante, auxiliando á los enfermos en la epidemia de 1804.

Los ilustres viajeros fueron en la estacion de este pueblo objeto de las mas entusiastas demostraciones, siendo despedidos con el saludo de la música y con los vitores del pueblo allí reunido.

Elche, á cuya estacion llegamos muy entrada la noche, es una Ciudad de gloriosos recuerdos y de preclara historia, cuyo origen se remonta á los tiempos Romanos. Situada en las márgenes del *Vinalopó*, ella aparece magestuosa con las altas cúpulas de sus templos y con el venerable aspecto de su antigüedad, dándole sombra los dilatados bosques de palmeras que la circuyen, convirtiéndola en una de aquellas poblaciones orientales que nos describe la poesia: su poblacion asciende á 20083 habitantes; tiene 2083 casas, y es madre del poeta del siglo iv Isac Ben Mohamad Alabdirita; del escritor Mohamad Ben Abdebraman Algibi; del aritmético y geometra del siglo xiii Mohamad Ben Soliman Ben Abdelazi Abcalami; del sabio del siglo xvi don Juan Perpiñán; de los escritores don Juan Sala, D. Pedro Juan Perpiñán, D. Miguel Angel Pascual, D. Diego Pascual, D. Jaime Torres, D. Andres Samper y Don Ginés Campello, y del célebre misionero apostólico Fr. Jaime Tari.

La estacion de Elche es un edificio rodeado tambien de palmeras, cuyos bosques atraviesa la locomotora, y en aquella fueron recibidos los Sres. Cánovas y Obispo de esta Diócesis con música, agasajo y aclamaciones que les tributó el pueblo que lá invadia.

Continuando nuestro viaje, pronto la locomotora nos hizo abandonar los placenteros campos de Elche, para llegar al árido que se dilata en el término de Santa Pola. Esta villa, situada en el fondo de una bahia del Mediterráneo, tiene alguna importancia por su condicion de puerto de mar: el vecindario asciende á 3.412 habitantes, contando 585 edificios.

La estacion de Santa Pola está separada del pueblo unos 10 kilómetros, circunstancia que no favorecia para que á ella viniesen los santapolenses á asociarse á las demostraciones que vamos detallando; pero no sucedió así, pues no bien paró la locomotora en aquella estacion; fué victoreado el señor Presidente del Consejo de Ministros por gentes que lo esperaban.

Y habiendo llegado en esta crónica á la última estacion que se cuenta para entrar en la de Alicante, hacemos punto aquí para continuar mañana nuestro relato.

Ayer salió para Orihuela el Ilustrísimo y Rmo. Señor Obispo de esta Diócesis, que como es sabido, vino á esta capital á bendecir la vía férrea de Alicante á Murcia.

El Prelado fué despedido en la estacion del ferro-carril por las autoridades superiores, Presidente de la diputacion, algunos diputados provinciales, Alcalde y concejales del Ayuntamiento, muchos jefes y oficiales de las tropas que guarnecen la plaza, el Director del instituto y otras muchas personas de distincion que le acompañaron ocupando veinte carruajes propiedad de las familias mas distinguidas de Alicante.

Una banda militar anunció la breve estancia de S. Ilma. en la estacion del ferro-carril, despidiéndole ejecutando piezas escogidas de su repertorio.

La peticion fiscal contra nuestro compañero en la prensa, Comenge, detenido en el Saladero y á quien no se ha admitido fianza alguna, y á quien ahora se pretende condenar á diez años de prision por la copia de las obras del inglés Macaulay, ha producido una sobreexcitacion general en la prensa de distintos matices, pidiendo algunos la reunion inmediata del comité de la prensa y la adopcion de un acuerdo.

Vengan en buen hora esa reunion y ese acuerdo; pero no se olvide que el Gobierno no marcha de absurdo en absurdo, y de arbitrariedad en arbitrariedad, por simple alarde de fuerza.

No; con esos procedimientos y con su actitud hostil, pretende probar al misero periodista que su *desideratum* es y será siempre la ley de imprenta.

Pero se engañan los conservadores. Ellos, que jamás piden el poder sino por el poder mismo, no conocen la virtud de la abnegacion y no comprenden el sacrificio de la persona oscura y modesta que sacrifica su libertad por la vida del periódico.

Extremen, pues, sus procedimientos; inventen, cual nuevos familiares ó sayones del Santo Oficio, nuevas torturas y nuevas persecuciones.

A despecho suyo, vivirá la prensa para anatémizar su conducta y denunciar sus trasgresiones.

Señores Diputados, ¿hay algo que se oponga á la ley en esos decretos que ha analizado el Sr. Daban? Porque haya una Direccion más ó menos, y yo puedo decir que mi digno antecesor aumentó una Direccion, puede crearse un Ministro incurso en responsabilidad ante el Congreso? La Direccion de Instruccion militar la creó el Sr. Martinez Campos á pesar de no estar en esta ley, é hizo bien el señor Martinez Campos y yo he hecho perfectamente, si lo he creído conveniente á los intereses públicos, en disminuir unas y crear otras. Esta ley que expresa y determina los organismos que constituyen el Ejército dice que habia tales Direcciones y tales servicios; pero luego, el Gobierno está autorizado por la misma ley, y basta leer los artículos 12 y 26 para reformar ó modificar todo aquello que taxativamente no haya de hacerse por otra ley. Por consiguiente, los cargos que el Sr. Daban me ha dirigido como infractor de la ley constitutiva del Ejército, en mi concepto están contestados, porque en cuanto á la edad marcada á la reserva me parece que no hay que discutir desde el momento que S. S. sabe que habia un cuerpo que por la especialidad de su servicio tenia marcada la edad que yo he fijado á esa situacion especial y voluntaria que se crea para el Ejército.

Que he infringido la ley que fija las fuerzas del Ejército, porque he disminuido tantos soldados en un regimiento ó en otro, Señores Diputados, ¿es

esto formal? ¿Creeis que porque fija la ley para el abono del presupuesto 94.000 hombres, si yo puedo disminuir en un regimiento 20 hombres que no necesito en tiempo de paz, he incurrido en responsabilidad porque no mantengo los 94.000 hombres pagados por el Estado? ¿Es esto motivo de responsabilidad? Si lo es, yo la acepto por completo, y espero que me absolvais de este pecado.

Pues bien, señores Diputados: los casos de responsabilidad que me atribuye el Sr. Daban están fundados en esto. Porque si no, ¿quereis que discutamos aquí cual debe ser el servicio de los Ayudantes de Campo? ¿Quereis que discutamos la organizacion de las zonas en este momento, tratando del Mensaje? ¿Quereis que hablemos de las Cajas de recluta? Pues sepa el Sr. Daban que en este decreto lo que he hecho porque la quinta se aproxima ha sido suspender los efectos por esta quinta y ponerme de acuerdo con el señor Ministro de la Gobernacion, que tiene hecha la reforma para que marchen juntos los decretos de ambos Ministerios: ni más ni menos, señores.

Yo no quiero molestar al Sr. Daban ni al Congreso con ciertos pecadillos que me ha atribuido respecto á personas. Esta es una cuestion muy delicada, y creo que los señores Diputados me agradecerán que descansemos un poco de personalidad, que discutamos desde un punto más elevado y no vengamos á este terreno en el cual no quiero en-

quiera; en la comision de presupuestos y sostengo que el aumento en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, comparado con la cibra actual, no ha de pasar de 2 millones de pesetas, en los cuales se incluye el descuento del 10 por 100 de los haberes, y que el Gobierno se ha comprometido por boca del señor Ministro de Hacienda á que este aumento no aparezca en la cifra total del presupuesto del Estado. ¡Este es el inmenso sacrificio, sabedlo, señores Diputados; que lo sepan los pueblos y España entera; este es el inmenso gravámen que hecha el Ministro de la Guerra sobre el país para llevar á cabo una medida que cree justa, laudable y necesaria!

Y respecto á infracciones de ley y á las criticas acerbas del Sr. Daban no me quiero fijar más que en una para disminuir esta discusion.

Ha habido S. S. de la reforma de la justicia militar y del Consejo Supremo, de supuestas protestas, de que se yo que comisiones, lo cual no tiene importancia; porque yo voy á decir una cosa muy sencilla, y que va á convencer á S. S. Yo no he hecho otra cosa al publicar una ley orgánica de Tribunales de justicia que llevar á cabo el cumplimiento de una ley. Una ley de bases autoriza al Gobierno para presentar esta ley, oyendo á una Comision codificadora; esta Comision codificadora ha presentado un magnífico trabajo que jamás aplaudiré bastante, por la responsabilidad de las personas que en él tomaron parte. Pero no teniendo to-

Dicen de Cádiz que la cosecha de aceituna se presenta como no se ha conocido desde veinte años á la fecha.

Ayer á las cuatro de la mañana se declaró un violento incendio á bordo de la polacra goleta francesa *Deux Jumeaux*, que se encontraba en la bahía cargando gasolina.

GAJETILLAS.

La mujer que posee un pelo abundante, nudoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la prodiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

tada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge Garfía, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

VARIEDADES.

DE ALICANTE Á ORIHUELA Y TORREVIEJA.

III.

Bossio no tiene rival para preparar banquetes. Su fama es merecida y justa; conoce en sus detalles mas insignificantes el secreto de la simetría, el arte de sorprender al mas displicente gastrónomo: saca partido hasta de la colocación de una copa; además posee una rica vajilla; cuenta siempre con una numerosa servidumbre, gente inteligente que con solo mirar al comensal sabe cuando tiene sed, para servirle agua, ó empacho para darle Medoc, ó tristeza para darle Champagne, ó fastidio para darle un cigarro habano.

Vamos á concretarnos tan solo á hacer un estudio siquiera superficial y á grandes rasgos del presidente del Consejo de Ministros. Su superioridad se revela á la simple vista. Su espontaneidad es asombrosa. Su inducción grande. Breves momentos habló y nos dió convincente idea de los grandes re-

cursos con que cuenta para deleitar su palabra; la cual se desliza de sus labios de una manera sonora y fácil. La improvisación es el sello característico de su talento; parece como que dice antes que piensa, dándonos con esta idea de la simultaneidad con que piensa y dice. El brindis pronunciado por él, fué breve y compendioso; en él solo se admiró el modo de decir, nuestras apreciaciones respecto de este hombre público las hemos fundado en la contestación al discurso del Sr. Corradi y en las felicisimas ocurrencias de carácter íntimo, con que amenizó la expedición de la tarde, de la cual nos ocuparemos en otro lugar de nuestra reseña.

El discurso del Sr. Corradi pronunciado despues de los brindis de los señores Lopez Guijarro, Robagliato, Soler y señor Obispo de Orihuela, fué por su estructura y motivo, un documento digno de nuestros grandes hombres. No en todas partes abandonan los Corradis, ni se encuentran así como así inteligencias tan privilegiadas como la suya; por meos motivo de lo que dijo nuestro catedrático de inglés, la fama vocinglera ha levantado pedestales á muchos ministros. La peroración, ó mejor dicho el brindis del Sr. Corradi, llamó profundamente la atención del señor Cánovas obligándole á recoger lo más culminante de sus ideas para fabricar de una manera pronta y rápida una contestación digna de su reputación y de su crédito. Sin el discurso del Sr. Corradi no hubiéramos conocido á Cánovas ni sabido apreciar de una manera visible las grandes dotes de su inteligencia. En pocas ocasiones hará el Presidente del Consejo de Ministros requerido por la necesidad, la peregrina confesión que nos hizo en el atrio del convento de Santo Domingo donde deploró lo mucho que había hablado en la vida y lo poco que había hecho y sintiendo gran regocijo en su alma por lo poco que había hecho, á costa de tanto hablar. Encarecemos á nuestros lectores la lectura del brindis del señor Corradi si quieren persuadirse de la importancia de sus declaraciones, y de la elevación de su talla. Nosotros le felicitamos por lo bien sentada que dejó la representación de Alicante en su carácter de Síndico, y además porque nos ha dejado entrever que pueda muy bien y con mucha holgura salirse de su retraimiento, interceptar el paso á muchas medianías que escolan los primeros puestos del Estado sin méritos que justifiquen tan honrosa distinción.

Los discursos pronunciados en aquel recinto excepción hecha de el del Sr. Obispo de esta Diócesis, no merecen mención particular, y por eso omitimos reseñarlos toda vez que en nuestro periódico ya nos hemos ocupado de ellos.

Terminados todos los brindis, el señor Cánovas miró el reloj, cogió el sombrero y toda la comitiva se puso en marcha; era la hora de partir.

Los carruajes esperaban en la puerta del palacio de Santo Domingo, los cuales fueron ocupados en un santiamén.

A escape fuimos conducidos á la estación; en ella esperaba un gentío inmenso ávido de despedir al tren. Las lindas orcelitanas agitaban sus pañuelos; la tarde, como la mañana, se presentaba hermosísima, el sol reverberaba en todas partes con haces de luz espléndidos; las campanas de la ciudad echadas al vuelo, aumentaban el público regocijo; la ciudad del Segura parecía despertar á una vida más llena,

más poderosa; por doquier se oía el ruido, aclamación, trápido de músicas y baranda infernal, percusiones y ecos que hacían alcorazon de campana y el tren entusiasmado. Nosá Torre-sepuson momentos, á sorvieja, á invadir el tren para prender con la prensa. á otros pueblos que nos acompañaban. Regresamos á Cánovas allí la misma ovación. La mañana. La música rompió acordes de la marcha real y el grito prorumpió en vivas al Rey, á Cánovas y al Marqués de Casa-Loring; hermosísimas muchachas tiraban al tren las flores que llevaban graciosamente prendidas en la cabeza, sintiendo no ser ellas las arrojadas por las flores, para deleitarse en el fondo de los carruajes con el blando movimiento y la suave trepidación del tren en marcha.

Llegamos á Albatera y este mudó de vía para cojer el ramal de Torrevieja, en el cual se erigió un arco formado de todo lo que el suelo produce; de una manera artística combinábase la cebolla con el ajo, el higo chumbo con la naranja, la rama del olivo con el pámpano de a higuera, todo se exhibía allí aquel arco era una pequeña exposición; el tren pasó por bajo de él y la naturaleza y la ciencia se conmovieron; viéndose unidos con tan extraño consorcio.

En Albatera se reprodujo la misma ovación; igual contento idéntico, entusiasmo, al partir el tren los chiclelos se apoderaron de los estribos de los coches y se dejaron llevar gran trecho; cuando la locomotora precipitó su marcha, hubimos de aconsejarles que se cogiesen bien, á fin de evitarles una desgracia, porque uno que se había saltado, estuvo gran rato dando tumbos é infririéndose algunas contusiones.

Juan Perez Aznar.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL.

GIMNASIO HIGIÉNICO.

Centro de educacion.

FÍSICA.

Clase especial para niñas, de ocho á nueve de la mañana. Clase general para niñas, de seis á siete de la tarde. Clase general para adultos, de siete á ocho de la noche.

CALLE DE CASTAÑOS.

ALMONEDA

de muebles, Plaza de Alfonso XII, número 7, principal.

AVISO.

En el almacen de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de

Fourcade y Gurtubay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 14 de Mayo de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro 763.51, Termómetro 25.6, Viento S. E. Brisa, etc.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotización del día de ayer.

Table with exchange rates: LONDRES 90 d., PARIS 8 d. v., MAR. CETE, MADRID, BARCELONA, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 2 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Isidro. SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Gran museo universal, artistico, histórico y oleo-óptico. Plaza de Ramiro. Entrada un real.

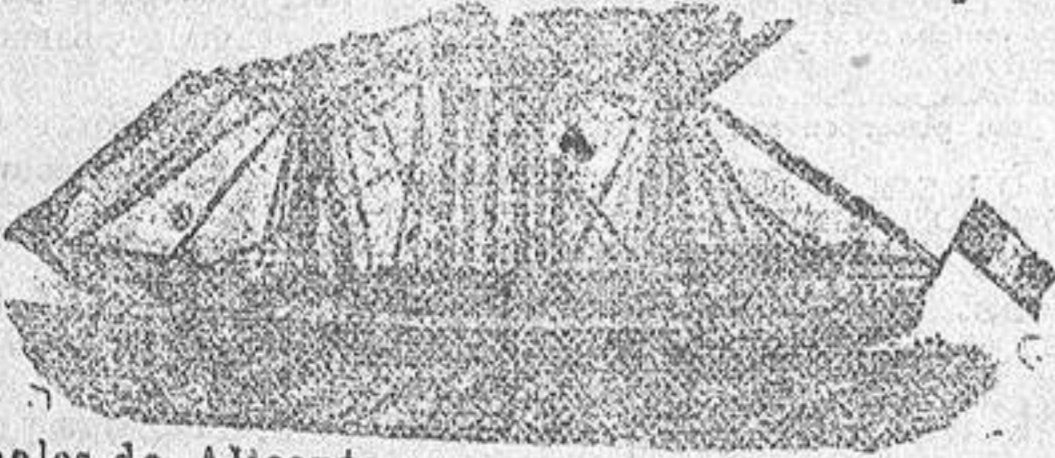
ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Borcy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SEÑORES FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Té Purgativo de Chambard

Este té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarréglo y sin fatiga. Así las personas las mas débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glándulas y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA los dias 4 y 25, VALENCIA, MALAGA 7 y 27, CADIZ 10 y 30, SANTANDER 20, CORUNA 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Ferrer hermanos y compañía, Alicante.

MARMOLEJO

AGUAS GASOSAS, BICARBONATADA, SODICAS, FERRUGINOSAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estomago, vómitos, diarreas, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos, calambres y areñillas, albuminuria, diabetes, desórdenes reumáticos, gota, reumatismo, anemias, leucemias, etc.

Temperadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Septiembre á 1.º de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Andalucía.—Coches para todos los trenes.

Fondos y Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en cualquier tiempo en las principales farmacias á 2, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas en el tiempo en las principales direcciones, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de R. Maluonda y en Orihuela, Viuda de Lopez de D. Eduardo Milla. En Albuñol, D. Santiago Moron y en Orihuela, Viuda de Lopez.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VINA S

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Hertero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Reyner, plaza de la Constitución, 3; D. Antonio Ozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Carracer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Goixot, y D. Eduardo Carrichena.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipado, Tos crónica, Dolores de los Riñones, etc.

Exige el nombre de Hogg y además la certificación de M. LEVEUR, Jefe de las Clínicas Químicas de la Facultad de Medicina de Paris, que leberá hallarse en la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y armoniza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

CÁNCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguos que sean.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Ejito infalible, calmando al momento los más terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs.; y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA DE HONOR 1878. PREMIO DE 1.º CLASE 1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artefactos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelatinas y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas, lanillas y escudos para ban deras, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA OBTENCION DE AGUAS CARBÓNICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS.

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el mas grato aliciente de las mesas algo aromodadas. Esto aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos-gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en pocas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita talados, pues un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas acuidades, de esta base sinninguno de sus inconvenientes.

Se hallan de venta en las principales farmacias de España.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.



Todos los modelos

PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento.

A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 1 trenzador.
 - Gratis 1 guía roeta.
 - Gratis 1 tornillo para la misma.
 - Gratis 1 plancha de aguja mayor.
 - Gratis 1 resorte de freno.
 - Gratis 6 canillas lanzadora
 - Gratis 12 agujas.
 - Gratis 1 destornillador.
 - Gratis 1 llave de tuerca.
 - Gratis 1 frasco de aceite.
 - Gratis 1 acitera.
 - Gratis 1 libro de instrucciones.
 - Gratis 1 marcador de pliegues.
 - Gratis 1 acolchador.
 - Gratis 1 ribeteador.
 - Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
 - Gratis 1 pié ó base para los mismos.
 - Gratis es la instrucción teórica, práctica y á domicilio.
 - Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
 - Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion á domicilio.
- Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud caantas atenciones, el público le reclama.
- Bucursal en Alicante, 5, Muñoz, 6.

ASMA, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

Y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Cette, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Maluonda, Postiguet, 5.

SOLITARIA TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades medicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de mas corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojan, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes, GRAGEAS ó CONFITAS VERMIFUGAS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 6 rs. se remiten unidas y otras por el correo.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arsenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION A VAPOR.

A partir del 15 Mayo establece esta compañía un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Cette y Marsella. Salidas de este puerto: todos los jueves. Consignatarios: Sres. Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

Aviemore.

Llegará a este puerto el miércoles 14 y saldrá para Rouen, directamente el sábado 17 del corriente admitiendo carga para Paris-Bercy.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía. Puerta del muelle.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido en alegorías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upoleras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

BUQUES DE VAPOR.

Dundela. Saldrá de este puerto el 15 del actual para Londres admitiendo carga para dicho puerto.

Para fletes y demás dirigirse á los señores Raimundo y comp. Puerta del muelle.

Cifuentes. Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Duro. Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Molina. Saldrá de este puerto el 15 del actual para Londres.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y comp.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entreanulo.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viucultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.